

Ficha bibliográfica: SCANNONE Juan Carlos, “Normas éticas en la relación entre culturas”, en SOBREVILLA David (Editor), *Filosofía de la cultura*, Enciclopedia ibero-americana de Filosofía, Ed. Trotta, Valladolid, España: 1998, 225-241 p.

Disciplina de conocimiento: filosofía de la cultura.

Objetivo del texto: analizar cuales principios éticos pueden normar las relaciones culturales en un contexto de crisis de la modernidad.

Principales hipótesis: ¿qué principios éticos norman las tensiones, encuentros y conflictos culturales de la era post-moderna?

Conceptos: cultura, ética.

Aspectos metodológicos: argumentación filosófica.

Resumen:

En este artículo, el autor empieza por definir lo que entiende por cultura y precisa que para considerar las normas éticas entre culturas no solo se deberán tener en cuenta las relaciones que se dan entre las mismas sino también la tensión que en dicha interrelación se da entre lo universal humano (*la cultura en las culturas*) y las particularidades culturales. Para responder a la problemática principal, ¿qué principios éticos norman tales tensiones, encuentros y conflictos culturales? El autor considera en un primer paso la relación entre cultura y ética, luego aborda la interrelación entre culturas y los principios éticos que la norman; y finalmente estudia su concreción en la problemática actual de la modernización de las culturas, especialmente del Tercer Mundo, dentro del marco de una ética planetaria.

En una primera parte, el autor expone que cuando se define la cultura como el «estilo de vida» de un pueblo o grupo humano se hace referencia a un modo humano de habitar el mundo, de convivir con los otros y de ser sí mismo. Como se trata de un modo humano, tiene que ver con la libertad y la dignidad humanas y, por lo tanto, con la ética; porque se trata de un modo humano, se trata de formas o figuras de vida y, en ese sentido, de instituciones, estructuras o reglas que conforman dicha vida digna y la convivencia ética. El autor defiende que la cultura tiene una íntima relación con la ética. Pues dichas formas, que estructuran la vida y la convivencia humanas, son al mismo tiempo configuraciones del sentido (humano) de la vida, conformaciones del *ethos*, es decir, del núcleo de valores y actitudes vividos y ejercitados por el grupo, y, finalmente, figuras de orden y ordenamiento (institucionales y simbólicas) de vida y convivencia. Por todo lo anterior, el autor afirma que las estructuraciones valorativas, reglas, formas e instituciones pueden ser juzgadas moralmente. El criterio de ese juicio está dado por la humanidad y dignidad del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres.

En un segundo momento, el autor estudia los principios normativos de la relación entre las culturas. A su parecer, los principios generales que han de normar éticamente la interrelación entre culturas tienen que dar cuenta de las siguientes relaciones: entre los tres momentos mencionados en la primera parte: de sentido (o verdad), de *ethos* (o de bien) y de orden

(relacionado con el *pulchrum*); entre lo universal y lo particular; entre lo humanamente necesario y permanente, y la novedad histórica gratuita; entre las distintas culturas mismas en su mutuo encuentro humano e histórico (diálogo, confrontación, conflicto).

A continuación, el autor plantea que en este momento histórico, uno de los problemas éticos más decisivos concernientes a la interrelación entre culturas es el de la relación de estas con la cultura moderna occidental, concebida como universal. La crisis actual de la modernidad, aunque tiene el riesgo de poner en jaque dichos logros *de jure* universales de las revoluciones modernas, al criticar e intentar superar la manera unívoca o dialéctica de concebir la universalidad por la Ilustración tiene la ventaja de desenmascarar el uso ideológico de dichos aportes en nombre de *la razón, la ciencia, la democracia, el progreso, el desarrollo, la liberación, la revolución, etc.*, es decir, de *la* «civilización» (o *la* cultura) contra la «barbarie». Por ello y a la luz de los principios éticos arriba considerados, el autor trata de juzgar éticamente distintas figuras histórico-culturales de modernización o de resistencia a la misma como de hecho se dieron o se están dando en el Tercer mundo como el colonialismo o el neocolonialismo. De lo anterior, concluye que todo proceso de *modernización* (científico-técnica, política, económica, cultural) ha de ser discernido a la luz de los principios éticos y por ello busca caminos actuales de respuesta a las consecuencias de la crisis de la modernidad.

Finalmente, el autor concluye que estamos hoy ante el desafío ético e histórico de ir logrando una comunión intercultural cada vez más extensa y profunda, que respete tanto la unidad como la pluralidad de las culturas, tanto la identidad y universalidad humanas como las diferencias históricas y culturales particulares de los hombres.

Palabras claves: cultura, diálogo intercultural, ética.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.